

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14792 *UNISOFT EQUIS, S.L.*
VANDEMAN CONSULTORES, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 67/10 seguido en este Juzgado a instancia de Manuel Vázquez Romero contra Unisoft Equis, S.L. y Vandeman Consultores, S.L., con CIF nº B-80296908 y B-84814789, respectivamente, en ejecución de acta de conciliación judicial de fecha 26/11/09, se ha dictado decreto de fecha 14/04/11 declarando la insolvencia de las coejecutadas en la cantidad de 6.458,48 euros de principal y otros 3.600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028214-1